



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

PRODUCTO 1

MEMORIA MINISTERIAL

LOGROS DEL SECTOR SALUD

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

CRITERIOS

- ✓ Temporalidad: noviembre de 2023 - agosto de 2024.
- ✓ Cantidad de Fojas: De 15 a 20 fojas.
- ✓ Formato: Word editable.
- ✓ Tipo de letra y tamaño para texto: Century Gothic, 11.
- ✓ Tipo de letra y tamaño para tablas: Century Gothic, 9.
- ✓ Alineación: justificado.
- ✓ Interlineado: múltiple 1,2.
- ✓ Redacción: La información deberá ser presentada de manera clara, concisa y coherente.
- ✓ Otras consideraciones importantes: texto sin negritas, sin cursivas y sin mayúscula (exceptuando nombres propios).
- ✓ Para los recortes, capturas, imágenes, videos se debe considerar el Producto 4 – Material gráfico, del presente documento.
- ✓ Grafico editable no imagen



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Contenido

1.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	3
Misión	3
Visión	3
Horizonte Político	4
1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	4
1.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	5
1.4. RESULTADOS Y LOGROS DE LA GESTIÓN 2024	6
1.4.1. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD RESILIENTE	6
1.4.2. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE	7
1.4.3. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD INTEGRAL	8
1.4.4. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD QUE FORTALECE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO	11
1.4.5. RESULTADOS Y LOGROS PARA FORTALECER EL DEPORTE	12
1.5. PROPUESTAS PARA EL BICENTENARIO 2025	12



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

1.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Salud y Deportes (MSyD) es el ente rector del Sistema Nacional de Salud, encargado de formular, dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia de salud y deportes en la gestión pública de todos los niveles del Estado, asegurando concordancia y resultados en su implementación.

El Ministerio de Salud y Deportes se ha enfocado en construir un Sistema de Salud más equitativo, inclusivo y centrado en las personas, donde la salud sea un bien público y un derecho fundamental. Busca mejorar la calidad de vida de la población boliviana a través de la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el acceso a servicios de salud de calidad.

Misión

El Ministerio de Salud y Deportes es la entidad responsable de generar políticas, planes, programas, proyectos y acciones que permitan garantizar el derecho a la salud de las y los bolivianos, el acceso universal y gratuito a todos los servicios de salud, a la implementación y desarrollo pleno e integral de la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) y del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito (SUS), promoviendo una vida saludable a través de la práctica deportiva, la articulación de la medicina tradicional y ancestral con el Sistema de Salud y a la recuperación de nuestros saberes ancestrales bolivianos, ejerciendo las funciones de rectoría, organización, conducción y provisión de servicios de salud con calidad y calidez, para Vivir Bien.

Visión

El Ministerio de Salud y Deportes es una entidad eficaz, eficiente y transparente reconocida como la máxima autoridad sanitaria y del deporte nacional por su desempeño efectivo en las funciones de rectoría, que garantiza el ejercicio pleno del derecho y acceso universal y gratuito de la población boliviana a los servicios de salud y a una vida sana, con un SUS fortalecido y financieramente solvente, con una Política SAFCI plenamente implementada, la medicina tradicional y ancestral articulada al Sistema de Salud, con recursos humanos competentes y comprometidos con los principios de la ética, solidaridad humana y la práctica deportiva incentivada.

Horizonte Político

El Ministerio de Salud y Deportes, en el marco del proceso de cambio y la filosofía del Vivir Bien, visualiza un horizonte político donde la salud trasciende la mera ausencia de enfermedad para convertirse en un estado de completo bienestar físico, mental y social. Este enfoque implica una transformación profunda de los sistemas de salud, priorizando la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención integral de las personas, a través de un Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito.

1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el marco del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud y Deportes tenemos como objetivos estratégicos institucionales:

Cuadro 1: Objetivos estratégicos del Ministerio de Salud y Deportes

No	Objetivos Estratégicos Ministeriales	Clasificación PDES: Eje. Estratégico; Meta; Resultado; Acción
1	OE1: Mejorar el acceso a las políticas y programas de salud de los grupos vulnerables en el 100%, entre el 2021 y el 2025.	E1; M3; R1; A1
2	OE2: Implementar el área de investigación desarrollando el Programa Nacional de Investigación con temáticas priorizadas por el MSyD a nivel nacional entre el 2021 y el 2025.	E5; M3; R3; A2
3	OE3: Alcanzar coberturas de vacunación por encima del 80%, evitando las enfermedades infectocontagiosas prevenibles por acciones de vacunación, entre el 2021 al 2025.	E6; M1; R1; A3
4	OE4: Reducir a 0% la letalidad del COVID 19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias mediante inmunización preventiva, entre el 2021 al 2025.	E6; M1; R1; A4
5	OE5: Reducir las enfermedades transmisibles y no transmisibles en base a la política nacional de salud SAFCI que prioriza la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud en el 100% de las redes de salud y los establecimientos de salud, entre el 2021 al 2025.	E6; M2; R1; A5 E6; M2; R1; A6 E6; M2; R1; A7 E6; M2; R1; A8 E6; M2; R1; A9
6	OE6: Implementar el SUIIS en el 100% de los establecimientos del Subsector público de salud, entre el 2021 al 2025.	E6; M2; R2; A10 E6; M2; R2; A11
7	OE7: Fortalecer el Control Social en Salud, con el funcionamiento del 100% de los Consejos Nacionales, Departamentales y Municipales, en el marco de la política SAFCI, entre el 2021 y el 2025	E6; M2; R3; A12
8	OE8: Revalorizar la medicina tradicional Incorporando efectivamente en todo el Sistema Nacional de Salud la medicina tradicional con matriculación de 2.320 nuevos prestadores de medicina tradicional matriculados, entre el 2021 al 2025	E6; M2; R4; A13
9	OE9: Implementar el Programa Nacional de Calidad en el 100% de los Establecimientos de salud del sector, entre el 2021 al 2025	E6; M2; R5; A14

10	OE10: Garantizar el acceso universal a servicios de salud integral e interculturales y gratuitos al 100% de la población SUS entre el 2021 y el 2025.	E6; M3; R1; A15
11	OE11: Fortalecer la formación de recursos humanos especializados, en el área de la salud, entre el 2021 y el 2025.	E6; M4; R1; A16 E6; M4; R1; A17
12	OE12: Incrementar el acceso y participación del 100% de la población en el deporte competitivo, recreativo y formativo en todas las disciplinas deportivas, entre el 2021 y el 2025.	E6; M5; R1; A18 E6; M5; R1; A19 E6; M5; R1; A20 E6; M5; R1; A21
13	OE13: Fortalecer la construcción de infraestructuras y su equipamiento deportivo, entre el 2021 y el 2025.	E6; M5; R2; A22 E6; M5; R2; A23
14	OE14: Incrementar el acceso, la calidad y capacidad resolutive de los establecimientos de salud en Bolivia, en todos los niveles de atención en salud, entre el 2021 al 2025.	E6; M6; R1; A24 E6; M6; R1; A25 E6; M6; R1; A26 E6; M6; R1; A27
15	OE15: Garantizar el acceso y la capacidad resolutive de los establecimientos de salud en Bolivia y la inclusión de la Medicina Tradicional y Ancestral en el SUS, entre el 2021 al 2025.	E6; M6; R2; A28 E6; M6; R2; A29 E6; M6; R3; A30
16	OE16: Garantizar el buen uso del 100% de los recursos del estado de los que dispone el Ministerio de Salud y Deportes, entre el 2021 al 2025.	E7; M1; R1; A31
17	OE17: Fortalecer las competencias rectoras de la Autoridad Sanitaria sobre el 100% de las entidades nacionales y sub nacionales de salud, entre el 2021 al 2025	E7; M1; R2; A32
18	OE18: Fortalecer el acceso a la información y comunicación en una gestión pública transparente y el ejercicio democrático e institucional del Estado conforme a las necesidades del pueblo boliviano en el 100% de las unidades ejecutoras, entre el 2021 al 2025	E7; M1; R7; A33 E7; M1; R7; A34 E7; M1; R7; A35
19	OE19: Garantizar el acceso oportuno a servicios integrales de salud a todas las personas, víctimas de violencia en todas sus formas, entre el 2021 al 2025.	E7; M3; R1; A36

Fuente: Plan Estratégico Institucional del MSyD

1.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El presupuesto institucional del Ministerio de Salud y Deportes al 31 de agosto del 2024, es el siguiente:

Cuadro 2: Ejecución presupuestaria del Ministerio de Salud y Deportes

Al 31 de agosto de 2024

(En bolivianos)

Fuente	Organismo	Ppto. Inicial	Vigente	Ejecutado	
10 TGN	111 TGN	2.050.829.051	2.444.767.882	1.333.075.017	54,53%
Sub-total Fte. 10		2.050.829.051	2.444.767.882	1.333.075.017	54,53%
11 TGN OTROS INGRESOS	0 SIN ORG.	92.619.750	92.619.750	40.865.664	44,12%
Sub-total Fte. 11		92.619.750	92.619.750	40.865.664	44,12%
41 - TRANSF. TGN	111 TGN	316.418.327	824.109.612	700.895.689	85,05%
	113 CO TRIBUT	0	179.310	0	0,00%
	119 IDH	107.242.993	107.444.078	89.855.499	83,63%
Sub-total Fte. 41		423.661.320	931.733.000	790.751.188	84,87%

42 TRANSF. REC. ESPECIFICOS	230 OTROS REC. ESPECIF.	431.890.727	436.890.727	116.411.876	26,65%
Sub-total Fte. 42		431.890.727	436.890.727	116.411.876	26,65%
43 TRANSF. CREDITO EXTERNO	411 BID	0	2.017.015	1.076.075	53,35%
	740 CDP	0	909.943	0	0,00%
Sub-total Fte. 43		0	2.926.958	1.076.075	36,76%
70 CREDITO EXTERNO	314 CAF	169.983.123	169.929.132	353.745	0,21%
	411 BID	38.696.477	112.044.653	17.637.729	15,74%
	412 BIRF	440.207	8.881.276	697.382	7,85%
	740 CDP	9.475.028	0	0	0,00%
Sub-total Fte. 70		218.594.835	290.855.062	18.688.856	6,43%
80 DONACION EXTERNA	528 AECID	0	2.487.205	0	0,00%
	720 BASKET FUNDING	2.000.000	2.000.000	473.488	23,67%
Sub-total Fte. 80		2.000.000	4.487.205	473.488	10,55%
Total General		3.219.595.683	4.204.280.583	2.301.342.164	54,74%

Fuente: SIGEP – Dirección General de Asuntos Administrativas - MSyD

1.4. RESULTADOS Y LOGROS DE LA GESTIÓN 2024

1.4.1. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD RESILIENTE

Controlamos la Pandemia, a través de la ejecución del Plan Nacional de Lucha Contra la Pandemia COVID-19

El Gobierno Nacional ha logrado el control de la pandemia con la ejecución del Plan Nacional de Lucha Contra la Pandemia COVID-19, en la presente gestión se continuó con el diagnóstico oportuno, gratuito, con vigilancia genómica; vacunación voluntaria, gratuita y equitativa; y la vigilancia epidemiológica activa, asimismo, se realizaron 328.838 pruebas de diagnóstico.

Estas acciones permitieron lograr reducir la tasa de mortalidad por COVID-19, de 76 decesos por cada 100.000 habitantes en la 1ra. Ola a 2 decesos por cada 100.000 habitantes desde la 6ta Ola.

Implementamos la vigilancia genómica de patógenos de interés en salud pública, mediante la secuenciación de muestras biológicas humanas a nivel nacional.

Se viene ejecutando el Plan Nacional de Vigilancia Genómica en todo el país, a través Instituto Nacional de Laboratorios de Salud - INLASA como Laboratorio de Referencia Nacional en Vigilancia Genómica, cuyo objetivo es detectar, identificar y monitorear variantes de patógenos de interés en salud pública, mediante la secuenciación de muestras biológicas humanas a nivel nacional, en beneficio de toda la población. El costo aproximado alcanza a Bs3.000.000.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Realizamos contención en las epidemias de Sarampión, Fiebre Amarilla, Tosferina, Oropouche, Mayaro y Dengue.

Se ha contenido 3 casos de sarampión en los departamentos de Tarija, Oruro y Santa Cruz, realizando las acciones de control (vacunación, seguimiento de contactos y monitoreo).

Se ha reducido la cantidad de casos positivos en Oropouche y Mayaro, a través de capacitación al personal de salud y técnicos en salud en atención oportuna y manejo del vector, permitiendo un diagnóstico oportuno de estas enfermedades, asimismo, se han fortalecido los laboratorios de Referencia Nacional INLASA y el Centro Nacional de Enfermedades Tropicales – CENETROP, con la compra de reactivos e insumos.

Se ha reducido del número de personas que presentan Dengue, gracias a la ejecución de la Estrategia de Gestión Integrada EGI-Arbovirosis, el cual contempla la gestión, atención al paciente, laboratorio, manejo integrado del vector y saneamiento ambiental, ampliando su campo de acción a nivel municipal. Asimismo, se han realizando actividades de promoción, prevención y control de vectores, con el objetivo de disminuir la presentación de casos en poblaciones vulnerables de zonas tropicales y sub tropicales, a través de la dotación de reactivos, mosquiteros, mallas milimétricas, cuyo monto de inversión desde noviembre del 2023 a agosto de del 2024 fue de Bs3.938.239, beneficiando hasta la fecha a 210 municipios.

1.4.2. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE

Garantizamos el derecho a la salud establecido en la Constitución Política del Estado, a través del acceso universal y gratuito al SUS.

Desde noviembre de 2023 a agosto 2024, el SUS ha proporcionado a las beneficiarias y beneficiarios, 72.978.250 servicios de salud, evidenciando un crecimiento continuo en la atención médica, lo que refleja un fortalecimiento en la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Salud a la creciente demanda de servicios, A su vez, desde el inicio del SUS se cuenta con 7.919.598 personas adscritas al SUS y para el periodo noviembre de 2023 a agosto 2024, se cuenta con 488.598 nuevas adscripciones al SUS, demostrando el éxito de las políticas de inclusión social y cobertura universal que han beneficiado a millones de ciudadanos.

Asimismo, en el periodo de noviembre 2023 a agosto 2024, el Ministerio de Salud y Deportes a través del SUS ha efectuado transferencias por Bs340,7 millones para la provisión de servicios en los Hospitales de 3er. nivel, asegurando su operatividad y expansión, y permitiendo el financiamiento adecuado para mantener y mejorar los servicios de salud en todo el país.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

1.4.3. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD INTEGRAL

Promovimos la atención médica integral, intercultural y preventiva, y la participación de la sociedad activa, con el fin de contribuir al Vivir Bien.

En el periodo de referencia, el Ministerio de Salud y Deportes a través del Programa SAFCI Mi Salud, ha intensificado la atención primaria de salud en todo el país, enfocado en las personas, familias y comunidades, logrando brindar más de 3,5 millones de atenciones médicas, tanto en centros de salud como a través de visitas familiares. Gracias a estas acciones, se ha mejorado el acceso a servicios de salud, se han promovido hábitos saludables y se ha reducido la desigualdad en salud en los 343 municipios del país.

Entregamos beneficios monetarios y en especie del Bono Madre niño-niña Juana Azurduy y Subsidio Universal Prenatal por la Vida a mujeres gestantes y niños hasta 2 años de edad por el cumplimiento de controles prenatal y post parto y controles integrales en salud de niños(as) hasta 2 años.

El Programa Bono Juana Azurduy ha logrado inscribir desde noviembre de 2023 a agosto de 2024 a 446.654 mujeres gestantes y 426.922 niños y niñas en el Bono Madre Niño-niña Juana Azurduy, con un pago de Bs594.168.860, asimismo, ha logrado inscribir a 355.334 mujeres gestantes a partir del 5º mes de embarazo y se ha entregado 1.367.185 paquetes del Subsidio Universal con una inversión de Bs410.155.500.

Contribuimos al acceso y cobertura universal de salud a través de la implementación de telecentros en establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel del subsector público.

El Ministerio de Salud y Deportes, en la presente gestión 2024, invirtió en la adquisición de 3 ecógrafos portátiles con un costo de Bs464.997 fortaleciendo la Red de Telesalud, cuyo alcance es a nivel nacional, logrando la disminución del gasto de bolsillo para el paciente por traslados innecesarios y disminución de las referencias innecesarias, democratizando la atención médica especializada y venciendo las barreras geográficas para el acceso a la salud y beneficiando a 338 municipios.

Garantizamos el acceso a terapias de sustitución renal a pacientes con enfermedad renal crónica a través del pago por la prestación de servicios de Hemodiálisis y Trasplante Renal gratuito.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Durante el periodo noviembre de 2023 – agosto de 2024 a través del Programa Nacional de Salud Renal, a nivel nacional se benefició con sesiones de Hemodiálisis a más de 6.200 pacientes con enfermedad renal, cuyo monto invertido alcanzó a más de Bs300 millones.

Adicionalmente, el Programa durante el mismo periodo realizó 15 trasplantes renales gratuitos, enmarcados en el Decreto Supremo N°1870, de 23 de enero de 2014.

Cuidamos la salud bucal, mediante promoción, prevención, atención odontológica de primer nivel y rehabilitación oral.

A través de nuestras brigadas con consultorios móviles compuestas por profesionales odontólogos, alcanzamos a comunidades y municipios del área rural y periurbana que no cuentan con cobertura de los servicios de atención en odontología. Desarrollando estrategias y planes de acción para la promoción, prevención, atención y rehabilitación en odontología logrando alcanzar más de 290 mil atenciones odontológicas y más de 116 mil beneficiarios con promoción en salud oral.

Mejoramos el acceso a servicios de salud de la población con cáncer, a través de la cobertura del tratamiento de pacientes con cáncer (radioterapia, quimioterapia, etc.)

A través del Programa Nacional de Lucha Contra el Cáncer desde la gestión 2019, se viene otorgando tratamiento de radioterapia con el objeto de que pacientes con cáncer que necesiten de este tipo de tratamiento sean beneficiados de manera gratuita en el marco del SUS, tratamiento que es otorgado en instituciones públicas (Instituto Oncológico del Oriente Boliviano - SCZ, Hospital de Clínicas - LPZ), instituciones públicas de convenio (Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia – El Alto, Santa Cruz y La Paz) e instituciones privadas con convenio (IBRO y Oncoservice). Desde noviembre de 2023 a agosto de 2024 se beneficiaron a 952 pacientes con cáncer.

Asimismo, se cuenta con el acceso a tratamiento sistémico gratuito con acceso a medicamentos citostáticos y anticuerpos monoclonales en 10 establecimientos de salud con servicio de oncología clínica, pruebas de Virus de Papiloma Humano y pruebas de laboratorio específicas para cáncer y medicamentos e insumos comunes; para ello, desde noviembre del 2023 a agosto de 2024 se transfirieron recursos económicos a estos establecimientos por un total de Bs119.708.48,

Incorporamos prestadores de medicina tradicional matriculados en el Sistema Único de Salud, a partir de la articulación de la medicina tradicional

A través de la Dirección General de Medicina Tradicional se han implementado acciones para revalorizar las prácticas y conocimientos de la medicina ancestral de los pueblos, lográndose desde noviembre del 2023 a agosto de la presente gestión un total de 47.603



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

atenciones por prestadores de medicina tradicional en establecimientos de salud, además, se matriculó a 637 prestadores de medicina tradicional, se registraron 16 productos de medicina tradicional en la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED y se han elaborado las guías de atención materna y neonatal con enfoque intercultural, guía técnica de atención del embarazo, parto, posparto y recién nacido para parteras y parteros, cartilla para la conformación y funcionamiento de los comités nacional y departamental de selección de plantas medicinales.

Consolidamos la erradicación, eliminación y control de las enfermedades inmunoprevenibles a través de la vacunación universal, gratuita y de calidad.

El Ministerio de Salud y Deportes, viene ejecutando el Plan de Vacunación Universal y Gratuita en todo el territorio nacional para la prevención de 23 enfermedades prevenibles por vacuna, con el objetivo de reducir el riesgo de enfermar y morir, dotando de vacunas a los 9 departamentos, con un monto de inversión previsto de Bs129.884.012, para la gestión 2024.

Adquirimos biológicos antirrábicos para el control y prevención de la rabia canina y humana a nivel Nacional.

El Programa Nacional de Enfermedades Zoonóticas Ofidios y Ponzosñosos, viene fortaleciendo las actividades de prevención y control de la rabia, dando la continuidad a los Lineamientos Estratégicos y la implementación de la micro-planificación en la Campaña de Vacunación Contra la Rabia, para garantizar las coberturas de vacunación en los animales (perros y gatos). Asimismo se fortaleció al personal de salud a través del manejo clínico, laboratorial, toma y envío de muestras, según documentos técnicos normativos del Programa, además de fortalecer en las actividades de promoción, prevención y control de la rabia, con el objetivo de disminuir los casos de rabia en los animales (perros y gatos), y la prevención del contagio en humanos, con la dotación de vacunas antirrábicas de uso humano y canino, cuyo monto invertido en el 2024 alcanza a un total de Bs12.580.000 alcanzando una cobertura del 92% a nivel nacional.

Controlamos las enfermedades infectocontagiosas

Durante el 2024 se captaron y diagnosticaron un total de 9.253 casos de Infecciones Respiratorias Agudas/Enfermedad Tipo Influenza y Otras Virosis Respiratorias, brindando tratamiento oportuno; además, se detectaron 14 casos de lepra, cuyos pacientes acceden a tratamiento completo de manera gratuita. Asimismo, se inició el tratamiento de tuberculosis a 4.659 pacientes y el tratamiento antirretroviral de gran actividad a 1.807



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

personas diagnosticadas con VIH, todo ello a nivel nacional y sin costo para los pacientes en el marco del Sistema Único de Salud.

Creamos una visión de Salud Digital con la implementación del Programa Nacional del Sistema Único de Información en Salud (SUIS)

En la gestión 2024 el Ministerio de Salud y Deportes viene implementando el Sistema Único de Información en Salud con el objetivo de centralizar e integrar la información de todas las instituciones del Sector Salud en todos sus niveles de atención y gestión. Asimismo, se trabajó en la implementación a nivel nacional de la versión 3.0 del Sistema del Registro Único de Establecimientos de Salud (RUES) para generar en línea y de manera continua, información sobre la capacidad instalada del Sistema de Salud (infraestructura, equipamiento y recursos humanos).

1.4.4. RESULTADOS Y LOGROS PARA UN SISTEMA ÚNICO DE SALUD QUE FORTALECE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO

Iniciamos las obras de las Unidades de Radioterapia en los Departamentos de Cochabamba y Potosí, y de los Hospitales de Segundo Nivel de Tupiza y Villazón en Potosí, Camiri en Santa Cruz y Monteagudo en Chuquisaca.

La Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico está enfocada en la construcción y equipamiento de establecimientos de salud de segundo y tercer nivel, así como de los Institutos de cuarto nivel de salud. Entre los proyectos destacados se incluyen el inicio de obras de la construcción de las Unidades de Radioterapia en los departamentos de Cochabamba y Potosí, así como los hospitales de segundo nivel en Tupiza y Villazón (Potosí), Camiri (Santa Cruz) y Monteagudo (Chuquisaca). Además, se tiene previsto para este semestre, el inicio de la puesta en marcha del Instituto Gastroenterológico de Cuarto Nivel en La Paz. Estos proyectos tienen como objetivo fortalecer la infraestructura sanitaria del país y garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población boliviana. La inversión total en estos seis proyectos supera los Bs673,5 millones, destinados al diseño, construcción y equipamiento de dichas instalaciones.

1.4.5. RESULTADOS Y LOGROS PARA FORTALECER EL DEPORTE

Organizamos y apoyamos la participación de nuestros deportistas en eventos nacionales e internacionales

En la gestión 2023, del 09 al 18 de noviembre, se desarrolló el XXXIV Mundial de Ráquetbol Juvenil en la ciudad de Tarija, en el cual Bolivia participó como coorganizador del evento, se apoyó al Equipo Bolivia con pasajes nacionales, indumentaria deportiva, alimentación e hidratación, con una inversión económica de más de Bs482 mil, obteniendo 17 medallas



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

de oro, 18 medallas de plata y 13 medallas de bronce, en el mismo, participaron más de 700 deportistas de 11 países y Bolivia se coronó como Campeón Mundial Juvenil de Ráquetbol 2023.

En la presente gestión se organizó los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se desarrollaron en la ciudad de Sucre, del 4 al 14 de abril de la presente gestión, logrando la participación de 1.500 atletas de 7 países en 27 disciplinas y el apoyo al Equipo Bolivia con 231 pasajes aéreos nacionales e indumentaria deportiva, realizando una inversión total de más de Bs18,4 millones, obteniendo para el país 9 medallas de oro, 19 medallas de plata y 39 de medallas de bronce.

El Gobierno Nacional otorgó incentivos económicos de Bs10.000 a cada uno de los deportistas y entrenadores que participaron en los Juegos Olímpicos París 2024, con una inversión de Bs80.000.

Fomentamos el deporte estudiantil en nuestro país.

En agosto del 2024 el Ministerio de Salud y Deportes a través del Viceministerio de Deportes en coordinación con el Ministerio de Educación, se dio inicio a los Juegos Deportivos Estudiantiles categoría 12 – 14 años, con el objetivo de fomentar el deporte estudiantil y contribuir al proceso de desarrollo y maduración del potencial deportivo, con la colaboración de los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, rumbo a los XXVIII Juegos Sudamericanos Escolares 2024, que se desarrollarán del 2 al 10 de diciembre de 2024 en Colombia.

1.5. PROPUESTAS PARA EL BICENTENARIO 2025

Inicio y avance en el diseño, construcción y equipamiento de infraestructura en salud para fortalecer el Sistema Único de Salud.

El Ministerio de Salud y Deportes en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES 2021-2025 y con el propósito de fortalecer la infraestructura del SUS, viene implementando el Plan de Hospitales para Bolivia que tiene planificado la ejecución de 14 proyectos de construcción y equipamiento hospitalario con miras al Bicentenario, con un monto de inversión de Bs4.191 millones, aproximadamente, en beneficio de la población.

**Cuadro 3: Proyectos de construcción y/o equipamiento en el marco del PDES 2021 -2025
(En millones de Bs)**

Departamento	Municipio	Nivel	Proyecto	Monto de Inversión (En millones de Bs)
Chuquisaca	Sucre	3er.	Hospital de Sucre	514
			Unidad de Radioterapia	97

	Monteagudo	2do.	Hospital de Monteagudo	115
La Paz	La Paz	4to.	Instituto Gastroenterológico	739
	El Alto	3er.	Hospital Materno - Infantil y Pediátrico	473
Cochabamba	Villa Tunari	3er.	Hospital de Villa Tunari	549
	Cochabamba		Unidad de Radioterapia	97
Potosí	Potosí	3er.	Hospital de Potosí	561
	Potosí		Unidad de Radioterapia	97
	Tupiza	2do.	Hospital de Tupiza	121
	Villazón		Hospital de Villazón	117
Santa Cruz	Camiri	2do.	Hospital de Camiri	126
Beni	Trinidad	2do.	Hospital de Trinidad	515
Pando	Cobija	3er.	Hospital de Cobija	70
TOTAL				4.191

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes

Implementación del Programa Preventivo Integral de Salud en Oncología

Programa Preventivo Integral de Salud en Oncología del Ministerio de Salud y Deportes, pretende contar con personal capacitado para la implementación del test de VPH como estrategia de prevención y el tamizaje para el Cáncer cervicouterino; asimismo, como parte de este Programa se conformará e implementará la Red de Oncología de Bolivia y la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia.

Ampliar y fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Salud a través del Programa Nacional de Telesalud

Se planea ampliar la cantidad de Telecentros a nivel Nacional y fortalecer los mismos, para optimizar las atenciones médicas en lugares remotos que no cuentan con servicios especializados, reduciendo de esta manera el gasto de bolsillo en salud en los hogares bolivianos.

Implementación de la Oficina Virtual para la atención de los asegurados

La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo - ASUSS implementará la Oficina Virtual para la atención de los asegurados de la Seguridad Social de Corto Plazo, ésta plataforma está diseñada para mejorar el acceso y la calidad de los servicios ofrecidos a la población asegurada, fortaleciendo el Sistema de Gestión de la Población Asegurada (SGPA) y el servicio de interoperabilidad con la Base de Datos de la Población Asegurada (BDPA). Esta herramienta permitirá a los asegurados y a la ciudadanía en general:

- Realizar trámites de manera rápida y eficiente, como obtener el Certificado de No Afiliación, consultar el estado de su afiliación y realizar trámites en línea (consultas, reclamaciones, denuncias) desde cualquier lugar;



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

- Podrán realizar sus actualización o cambios de gestor desde cualquier dispositivo electrónico de comunicación;
- Que la atención en los servicios de salud de la Seguridad Social de Corto Plazo se realice con solo la presentación de la cédula de identidad a través de una interfaz en línea accesible y eficiente.

Asimismo, se implementará el servicio de interoperabilidad MONITOR, el cual proporcionará información en tiempo real sobre el total de la población asegurada de cada Ente Gestor. y facilitará la futura integración de estos datos con el Sistema Único de Salud (SUS).

Fortalecimiento de producción de biológicos e inmunobiológicos para la población boliviana

El INLASA mediante la División de Producción ha priorizado la adquisición de biorreactores que permitirán la producción masiva de la vacuna antirrábica de uso veterinario que actualmente se realiza de forma semiautomatizada, así mismo, actualmente el personal se encuentra en fase de capacitación para poder realizar la producción masiva, se pretende dar cobertura al requerimiento nacional y así reducir los indicadores de morbi mortalidad de rabia en todo el país.

Implementación de la Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria

En Bolivia, un logro esperado será la implementación de un programa piloto de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria, a ser implementado en 3 Hospitales de Tercer Nivel pediátricos, lo cual permitirá a los pacientes pediátricos con insuficiencia renal, que a la fecha deben hemodializarse, puedan acceder a un tratamiento de mayor autonomía que les permita mejorar su calidad de vida y así mantener sus actividades diarias sin estar sometidos a una maquina durante muchas horas a la semana.

Creación e implementación del Programa Nacional de Trasplantes

El Ministerio de Salud y Deportes creará el Programa Nacional de Trasplantes, cuyo objetivo es la realización de trasplantes de órganos, tejidos y células en el país, iniciando con aquellos que muestran mayor demanda como el trasplante renal, hepático, córnea y de medula ósea, los cuales podrán ser realizados en hospitales públicos, de la seguridad social de corto plazo y privados que cumplan con las normas de acreditación y habilitación que actualmente están siendo elaboradas.

Fortalecimiento con equipamiento a los Establecimientos de Salud de Primer, Segundo y Tercer Nivel de Salud



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

En el marco del fortalecimiento a nuestro Sistema de Salud, se viene ejecutando el Programa 5376, el cual tiene previsto el fortalecimiento con equipamiento a: 1.217 establecimientos de salud de los cuales 1.091 son Establecimientos de Salud de 1er. Nivel, 86 de 2do. Nivel y 40 de 3er. Nivel; laboratorios nacionales y departamentales; y a los Servicios Departamentales de Salud (SEDES). Este programa tiene alcance a todos los municipios del país, con una inversión total de Bs1.713 millones.

Implementación del Programa “Sueño Bicentenario”

El Ministerio de Salud y Deportes a través del Viceministerio de Deportes, priorizando el desarrollo del deporte nacional, tiene como meta, la implementación de proyectos deportivos, los cuales representan un esfuerzo integral para el crecimiento del deporte en Bolivia. En este marco con la creación del Programa “Sueño Bicentenario”, se lanzó el proyecto de “Incentivo al Alto Rendimiento”, que beneficiará a 100 deportistas nacionales, en tres categorías diferentes; Alto Rendimiento, Nivel Competitivo y Talento Deportivo, para que puedan obtener el máximo rendimiento deportivo, físico y técnico, previéndose con una inversión de más de Bs20 millones.

Plan de Acción a Corto Plazo para la Reducción de la Mortalidad Materna, Perinatal y Neonatal

El Ministerio de Salud y Deportes a través del Viceministerio del Sistema Nacional de Salud, está implementando, en coordinación con la cooperación internacional, el Plan de Acción a Corto Plazo para la Reducción de la Mortalidad Materna, Perinatal y Neonatal, que busca fortalecer el acceso con intervenciones esenciales, integrales de calidad en la atención Materna, Perinatal y Neonatal con enfoque de equidad, interculturalidad e intersectorialidad con participación social y enfoque inclusivo. Asimismo, pretende fortalecer los procesos y sistemas de información, de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna, perinatal y neonatal en todas sus etapas, que permitan la toma de decisiones e intervenciones oportunas.

Norma Nacional de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)

El Ministerio de Salud y Deportes a través del Viceministerio del Sistema Nacional de Salud, viene implementando la Norma Nacional de Redes Integradas de Servicios de Salud, que busca establecer el marco regulatorio nacional para efectivizar la funcionalidad de las Redes Integradas de Servicios de Salud y así garantizar la provisión de servicios de salud integrales, accesibles, eficientes, continuos, oportunos, con calidad y buen trato a la persona, la familia y la comunidad, en los tres subsectores, público, seguridad social de corto plazo y privado, en el marco de la Política SAFCI, con participación social e intersectorial.